ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 03/2019

ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS - ID Nº 358.308

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en el local del FONDEC siendo las 12:30 horas, se procede al acto de apertura de ofertas del llamado "Adquisición de Pasajes Aéreos", por la modalidad de contratación directa;

Han presentado ofertas las siguientes firmas comerciales con el siguiente % de recargo:

EMPRESAS	% DE RECARGO
SENSICRED S.A.	0%
INTER EXPRESS S.A.	0%

Se realiza la verificación de los documentos presentados:

Documentos/Empresas	SENSICRED S.A.	INTER EXPRESS S.A.
El Formulario De Oferta N° 3	Presenta	Presenta
Formulario De Condición De Prestación De Los Servicios – Formulario N° 4	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario N° 11	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas – Formulario N° 6	Presenta	Presenta
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay – Formulario N° 7	Presenta	Presenta
Constancia del SIPE	presenta	presenta

Siendo las 13:00 hs se da por terminado el acto, estando presentes por el FONDEC, la Directora de la UOC la Sra. Paola Ferreira, con presencia de los oferentes.

Christian Dominguez
CI Nº 3.233.828
Inter-Express S.A.

Paola Ferreira Dos Santos
Directora UOC
FONDEC
FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES fondec PARAGUAY